

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500362	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Producción Audiovisual		
Denominación (inglés)	Audiovisual production		
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual Doble Grado en Comunicación Audiovisual e Información y Documentación		
Centro	Facultad Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	5º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Teoría y Práctica de los Medios Audiovisuales		
Materia	Producción, Realización, Montaje y Programación Audiovisual		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Tania Blanco Sánchez	D51	taniabs@unex.es	
Joaquín Antonio García Muñoz	D47	joaquingarmu@unex.es	
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Tania Blanco Sánchez		
Competencias			
Competencias básicas y generales			
<p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.</p> <p>CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.</p> <p>CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.</p>			
Competencias transversales			
CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar			

Código Seguro De Verificación	bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:13
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

CT12 Tener la capacidad de crear: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

CT14 Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

Competencias específicas

CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.

CE6 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos en la organización y creación de productos multimedia.

CE8 Tener la capacidad de escribir con fluidez textos, escaletas o guiones.

CE10 Tener la capacidad de identificar los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales.

CE11 Tener la capacidad de aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

CE13 Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.

CE16 Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.

CE17 Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.

CE26 Conocer y aplicar los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guion atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisual en diferentes soportes y tecnologías.

Contenidos

Breve descripción del contenido

La producción audiovisual consiste en el desarrollo de aquellas actividades relacionadas con la planificación, organización y administración de recursos humanos, materiales, técnicos y económicos necesarios para llevar a cabo un proyecto de producción audiovisual.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: PROCESO DE PRODUCCIÓN

Código Seguro De Verificación	bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:13
Observaciones		Página	2/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>Contenidos del tema 1: En este primer tema haremos una introducción conceptual al término producción, estudiaremos las fases del proceso, así como los elementos que intervienen en el proceso y acabaremos haciendo un repaso a los profesionales creativos y técnicos.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Crear de una productora audiovisual. Realizar un <i>pitching</i></p>																																																																																										
<p>Denominación del tema 2: PLAN DE PRODUCCIÓN</p> <p>Contenidos del tema 2: Estudiaremos las distintas fases por las que hay que pasar para preparar un plan de producción.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Realización un presupuesto</p>																																																																																										
<p>Denominación del tema 3: DERECHO AUDIOVISUAL</p> <p>Contenidos del tema 3: En este tema profundizaremos en la propiedad intelectual de la obra, así como en los derechos que les corresponden a productores, autores o artistas una vez finalizada la obra y como se establece la cadena de derechos para distribuir y exhibir la obra audiovisual.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comenzaremos con la fase de preproducción de nuestro producto audiovisual (la idea y la ficha técnica)</p>																																																																																										
<p>Denominación del tema 4: FUENTES DE FINANCIACIÓN Y DE AMORTIZACIÓN</p> <p>Contenidos del tema 4: Este tema nos introducirá en las cuestiones de índole económico-financiera, cómo cuál será su presupuesto, cómo se va a financiar, de qué forma se va a recuperar la inversión.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Prepararemos la fase de producción de nuestro producto audiovisual.</p>																																																																																										
<p>Denominación del tema 5: COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA OBRA AUDIOVISUAL</p> <p>Contenidos del tema 5: Una vez terminada la obra audiovisual se inicia el proceso de explotación consistente en hacerla llegar al mercado en sus diferentes formas y a través de las sucesivas ventanas de explotación: salas de cine, video, DVD, Internet, televisión de pago, televisión abierta. Este es el objetivo de este tema.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Visionado</p>																																																																																										
<p>Denominación del tema 6: EL MERCADO AUDIOVISUAL</p> <p>Contenidos del tema 6: Estudiaremos como lleva a cabo la promoción y distribución, así como los diferentes tipos de eventos en los que una película puede participar y ayuden a comercializar el film con una mayor notoriedad y presencia en el público.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Presentación del producto audiovisual creado.</p>																																																																																										
Actividades formativas																																																																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Horas de trabajo del estudiante por tema</th> <th>Horas Gran grupo</th> <th colspan="4">Actividades prácticas</th> <th>Actividad de seguimiento</th> <th>No presencial</th> </tr> <tr> <th>Tema</th> <th>Total</th> <th>GG</th> <th>CH</th> <th>L</th> <th>O</th> <th>S</th> <th>TP</th> <th>EP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>22.25</td> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>0.25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>32.25</td> <td>10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>0.25</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>25.25</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>0.25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>25.25</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>0.25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>25.25</td> <td>8</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2</td> <td>0.25</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>19.75</td> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>0.25</td> <td>13.5</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>150 h</td> <td>45</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>10</td> <td>1.5 h.</td> <td>93.5 h</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>150h</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)</p>	Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial	Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP	1	22.25	6				1	0.25	15	2	32.25	10				2	0.25	20	3	25.25	8				2	0.25	15	4	25.25	8				2	0.25	15	5	25.25	8				2	0.25	15	6	19.75	5				1	0.25	13.5	Evaluación	150 h	45				10	1.5 h.	93.5 h	TOTAL	150h							
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial																																																																																		
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP																																																																																		
1	22.25	6				1	0.25	15																																																																																		
2	32.25	10				2	0.25	20																																																																																		
3	25.25	8				2	0.25	15																																																																																		
4	25.25	8				2	0.25	15																																																																																		
5	25.25	8				2	0.25	15																																																																																		
6	19.75	5				1	0.25	13.5																																																																																		
Evaluación	150 h	45				10	1.5 h.	93.5 h																																																																																		
TOTAL	150h																																																																																									

Código Seguro De Verificación	bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:13
Observaciones		Página	3/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



<p>L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
Metodologías docentes
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lección magistral participativa 2. Explicación y discusión de los contenidos 3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje 4. Talleres de aprendizaje 5. Trabajos en grupo 6. Reuniones en pequeños grupos 7. Estudio individual del alumno 8. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas
Resultados de aprendizaje
<p>El alumnado debe lograr gestionar la planificación, organización y administración de recursos financieros y materiales necesarios para llevar a cabo un proyecto de realización audiovisual. Deben conocer, aplicar y relacionar los conceptos fundamentales en torno a las particularidades del lenguaje televisivo en la programación, sus géneros y formatos.</p> <p>Asimismo, deberán ser capaces de desarrollar estrategias, técnicas y recursos para la elaboración de programas televisivos y/o productos audiovisuales.</p>
Sistemas de evaluación
<p>Atendiendo a la normativa vigente el alumnado podrá elegir durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, si desea ser evaluado de forma continua o global:</p> <p>A) Modalidad de evaluación continua: además de un trabajo práctico –Plan de Producción- (70% de la nota final), esta modalidad incluye también la realización de un examen y/o prueba final (30% de la nota final). Para la superación de la asignatura será obligatorio aprobar ambas partes. Las actividades de evaluación continua son recuperables.</p> <p>Esta asignatura tiene un alto componente práctico, por ello es necesario la elaboración de un trabajo (plan de producción) obligatorio. Dicho trabajo se realizará en grupo y consistirá en la elaboración de un plan de producción, pasando por las diferentes fases de la preproducción hasta llegar a la presentación del producto audiovisual ante expertos profesionales del sector.</p> <p>Además, el grupo debe entregar un informe sobre el trabajo realizado por cada uno de los compañeros.</p> <p>B) Modalidad de evaluación global: esta modalidad está constituida exclusivamente por una prueba final, que englobará todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria. Según se establece en el artículo 4.3 de la Resolución de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura y (DOE 212 de 26 de octubre de 2020) la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a</p>

Código Seguro De Verificación	bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:13
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado.

Plazos de elección de la modalidad

El estudiantado podrá elegir la modalidad de evaluación (continua o global) durante el primer cuarto del periodo de impartición o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. La elección se informará por los medios establecidos en la normativa de evaluación vigente en la Universidad de Extremadura (Campus virtual).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA:

- CALVO HERRERA, C. (2003): La empresa de cine en España. Laberinto Comunicación. Madrid.
- CALVO HERRERA, C. (2007): Cómo producir un cortometraje. Alcalá Grupo Editorial. Jaén
- ÉCIJA BERNAL, H. (2000): Cómo producir, distribuir y financiar una obra audiovisual. Libro Blanco del audiovisual. Exportfilm. Madrid.
- LINARES PALOMAR, R. (2009): La promoción cinematográfica. Estrategias de comunicación y distribución de películas. Fragua. Madrid
- W. REA, P. K. IRVING, D. (1998): Producción y dirección cortometrajes y vídeo. IORTV. Madrid.

COMPLEMENTARIA:

- BARAYBAR, A. (2006): Marketing en Televisión. Fragua. Madrid.
- CUEVAS, A. (1999): Economía cinematográfica. La producción y el comercio de películas. Imaginógrafo. Madrid
- ESQUIRE, J (Ed.) (2006): El juego de Hollywood. T&B Editores. Madrid.
- FRANCÉS, M. (2002): La producción de documentales en la era digital: modalidades, historia y multidifusión. Cátedra, Madrid.
- JACOSTE QUEJADA, J.G. (1996): El productor cinematográfico. Síntesis. Madrid
- LAMARCA, M. y VALENZUELA, J.I. (2008): Cómo crear una película. Anatomía de una profesión. T&B editors. Madrid.
- PARDO, A. (2002): El oficio de producir películas. El estilo Puttnam. Ariel Cine. Barcelona.
- REDONDO, I. (2000): Marketing en el cine. Pirámide. Madrid.
- SAINZ, M. (1995): Manual básico de producción en televisión. IORTV. Madrid.
- SAINZ, M. (2002): El productor audiovisual. Síntesis, Madrid.
- VV.AA. (2011): Guía Legal de la Financiación del Cine en España. Instituto Autor. Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La asignatura cuenta con un aula en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura en la que se encuentran alojados los principales recursos digitales y materiales para el correcto seguimiento de la misma.

Código Seguro De Verificación	bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:13
Observaciones		Página	5/5
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bhXKKbSMH++wapzyLxWQYw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

